



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS EN RELACIÓN A LA INCOMPLETA EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA 2014-2021, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0145]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular como moción subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0271, relativa a criterios en relación a la incompleta ejecución del Plan Integral de Infraestructuras de Cantabria 2014-2021, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 10L/4200-0145, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 20 de febrero de 2023, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 127 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0145]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 164 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente moción subsiguiente a la interpelación N.º 271, relativa a criterios en relación a la incompleta ejecución del Plan Integral de Infraestructuras de Cantabria 2014-2021, presentada por el Grupo Parlamentario Popular [10L/4100-0271], para su debate y aprobación en su caso, por el Pleno:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a presentar ante este Parlamento, antes de que concluya el actual periodo de sesiones, un programa detallado que incluya la ejecución de forma prioritaria de todas las actuaciones que, estando previstas en el Plan Integral de Infraestructuras de Cantabria 2014-2021, no se hayan ejecutado en los plazos previstos en ese Plan.

Ese documento deberá contener los plazos, presupuestos y anualidades que sean necesarios para conseguir desarrollar esos proyectos que son prioritarios para Cantabria, pero que a día de hoy continúan parados, fuera de la planificación que estaba aprobada.

En Santander, a 14 de febrero de 2023

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."